ACTA No. 10. En la población de San Sebastián del Oeste, Jal. Siendo las 10:00 horas del día Lunes 24 de Enero de 2018, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento se San Sebastián del Oeste administración 2018 – 2021 en las instalaciones del salón de sesiones en el edificio que ocupa la presidencia municipal se celebró la Décima Sesión de ayuntamiento con carácter EXTRAORDINARIA, encabezada por el Presidente Municipal el C. Luis Alberto Arredondo López, C. Jaquelynne Pulido Curiel, C. Pablo Aguirre Covarrubias, Profra. Paula Nava Aguayo, C.Juana Iñiguez Mendoza, C. Jaime Ubaldo Dueñas Mendoza, Lic. María Aurora Ponce Peña, C. Rafael López López, C. María Estela Ponce Rodríguez y C. Pedro Gutiérrez Aguirre como regidores y C. Jorge Digno Rodríguez Vázquez, Síndico Municipal. Bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.; 2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Orden del día 3.- Lectura del acta anterior 4.- (ÚNICO), Análisis, discusión y en su caso aprobación para la compra de un equipo de cómputo portátil, para la Dirección de Desarrollo Agropecuario. - - - - - - - - - - - -

PUNTO No. 1. El C. Luis Alberto Arredondo López Presidente Municipal tomó lista de cada uno de los integrantes del pleno 2018-2021, al verificar la asistencia de la mayoría del cuerpo de regidores presentes, declara inaugurada e instalada legalmente la **Décima Sesión** de Ayuntamiento con carácter de **EXTRAORDINARIA** y válidos los acuerdos que en la misma tomen.

------CLAUSURA------

No habiendo otro punto que tratar siendo las 10:45 horas del mismo día que se inició se da por clausurada la presente sesión levantándose así esta acta firmada al margen y al calce los que en ella intervinieron dando así legal constancia de la misma.

C. Luis Alberto Arredondo López

Presidente Municipal

(Edda)

C. Jaquelynne Pulido Curiel Regidora C. Pablo Aguirre Covarrubias Regidor Profra. Paula Nava Aguayo Regidora C. Juana Iñiguez Mendoza Regidora C. Jaime Ubaldo Dueñas Mendoza Regidor Lic. María Aurora Ponce Peña Regidora C. Rafael López López Regidor C. Maria Estela Ponce Rodríguez Regidora C. Pedro Gutiérrez Aguirre Regidor C. Jorge Digno Rodríguez Vázquez

Síndico Municipal